CONTRATO No. 4600099004 DE 2023
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Del 16 de agosto al 15 de septiembre de 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 20/09/2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE HACIENDA
CONTRATISTA:	JHON FREDY LEAL ROA
NIT:	79711321
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para parametrizar el sistema de consolidación de información contable – CHIP
VALOR INICIAL:	$30.000.000 IVA INCLUIDO.
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	$30.000.000 IVA INCLUIDO.
DURACIÓN INICIAL:	138 días, sin superar la presente vigencia
AMPLIACIONES: **SUSPENSIONES:**	N/A N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	138 días, sin superar la presente vigencia
FECHA DE INICIO:	16/08/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2023

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600099004 de 2023, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Debe contener el detalle de:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

 De acuerdo al contrato 4600099004 de 2023, celebrado entre Jhon Fredy Leal Roa y el Distrito de Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el cual tiene por objeto la prestación de servicios profesionales para parametrizar el sistema de consolidación de información contable – CHIP, durante el periodo del presente informe, se dio cumplimiento parcial al alcance del objeto.

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

 Las especificaciones técnicas del contrato son las presentadas en el Estudio Previo 35186.

 Perfil requerido: (1) Profesional en ingeniería de sistemas con más tres (3) años experiencia profesional para apoyar al Distrito Especial de Medellín, en lo concerniente a la consolidación de estados financieros del Sistema Chip, propiedad de la Contaduría General de la Nación.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA:

En el periodo del 16 de agosto al 15 de septiembre de 2023, el contratista reportó las actividades desarrolladas.

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado**
1. Parametrizar y/o ajustar el módulo de consolidación de la Contaduría General de la Nación, de manera que se pueda garantizar la consolidación de estados financieros para el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín y sus entidades consolidables, de acuerdo con los requerimientos de la CGN.	● Se ajustaron los parámetros del archivo SiftConfiguration.properties para garantizar la comunicación con el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín por los puertos establecidos.
2. Reportar las mejoras que se realicen al sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación que aplicarían al Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín en materia de consolidación.	● Se realizó una charla donde se socializaron mejoras en reportes de la CGN, los cuales serán actualizados en el siguiente periodo.
3. Asistir al desarrollo de mesas de trabajo, previa programación de temas relacionados con la consolidación de estados financieros, de acuerdo con las necesidades del Distrito.	● Asistí a las reuniones programadas. ○ 22-08-2023 14:00 ○ 29-08-2023 14:00
4. Actualizar el módulo de consolidación para el Distrito de Medellín con las nuevas características de la categoría de Convergencia.	● Se sincronizaron los commits: 15207, 15208, 15209, 15614, 15847 del sistema de control de versiones de la CGN, los cuales incluyen cambios en la ejecución de las reglas de neteo, controladora y mensajes del sistema.
5. Actualizar la base de datos del proceso de consolidación para que incluya las nuevas características de la categoría de Convergencia para el Distrito de Medellín	● Se actualizaron las estructuras de datos en la base de datos DECO para soportar la categoría K70 de convergencia.
6. Actualizar las reglas de cierre, interés minoritario y distribución según los cambios aplicados a la CGN al proceso de consolidación del Distrito de Medellín.	● Se sincronizaron los commits: 15207, 15208, 15209, 15614, 15847 del sistema de control de versiones de la CGN, los cuales incluyen cambios en la ejecución de las reglas de neteo, controladora y mensajes del sistema.
7. Actualizar los procedimientos de base de datos para el paso del plan contable Convergencia aplicable al proceso de consolidación del Distrito de Medellín.	● Se realizó la solicitud GLPI: 50438 para actualizar los siguientes procedimientos para soportar el paso de datos de la categoría CONVERGENCIA: ○ chipf136.sql ○ chipf137.sql ○ chipf139.sql ○ chipf153.sql ○ chipf154.sql ○ chipf155.sql ○ chipf132.sql ○ chipf133.sql ○ chipf134.sql ○ chipf135.sql

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8. Actualizar los procedimientos de base de datos para el paso de datos reportados de la categoría de Convergencia del proceso de consolidación del Distrito de Medellín.	• Se realizó la solicitud GLPI: 50438 para actualizar los siguientes procedimientos para soportar el paso de datos de la categoría CONVERGENCIA: ○ chipf136.sql ○ chipf137.sql ○ chipf139.sql ○ chipf153.sql ○ chipf154.sql ○ chipf155.sql ○ chipf132.sql ○ chipf133.sql ○ chipf134.sql
9. Actualizar los árboles de consolidación del proceso de consolidación del Distrito de Medellín	• No han realizado solicitudes de cambio de los Árboles
10. Realizar las personalizaciones a los reportes de consolidación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, entre ellas, ajustar los reportes de Estado de situación financiera, Estado de resultados y Estado de cambios en el patrimonio, según estructura definida por el Distrito, para la presentación de los Estados Financieros.	• No se han realizado personalizaciones a la fecha
11. Socializar ajustes que se realicen en el proceso de consolidación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.	• Asistí a las reuniones programadas y di las explicaciones a los usuarios sobre el funcionamiento del sistema en general.
12. Apoyar en la elaboración del reporte de estado de flujo de efectivo consolidado.	• La colaboración en la preparación del informe de estado de flujo de efectivo consolidado aún no ha tenido lugar, y esta circunstancia se deriva de la modificación del artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, conforme a la cual la presentación de dicho estado se encuentra en espera indefinida, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 283 de la Unidad Administrativa Especial de la Contaduría General de la Nación.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL DISTRITO DE MEDELLIN:

- **Disponer de los recursos requeridos para el desarrollo del contrato**.

La Secretaría de Hacienda definió que el valor del presente contrato sería de $30.000.000.

- **Definir las entidades que harán parte del proceso de consolidación.**

El Distrito de Medellín tiene definidas las entidades que hacen parte del proceso de consolidación del Conglomerado Público, sin embargo, se realiza seguimiento con el fin de identificar si ingresan o se retiran entidades, el detalle a continuación:

ID Entidad	Nombre
210105001	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
222205001	Empresa para la Seguridad Urbana
222705001	E.S.E. Metrosalud
222905001	Metroparques E.I.C.E
223105001	Instituto de Deportes y Recreación
223305001	E.S.E. Hospital General de Medellín
223405001	Empresa de Desarrollo Urbano
230105001	Empresas Públicas de Medellín
230205001	Empresas Varias de Medellín
230605001	Aeropuerto Olaya Herrera
240405001	Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín
260105001	Instituto Tecnológico Metropolitano
821505000	Institución Universitaria Pascual Bravo
824105000	Biblioteca Pública Piloto de Medellín para la América Latina
824505000	Colegio Mayor de Antioquia
923271860	Fondo de Valorización del Municipio de Medellín
923272485	Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellín E.S.P.
923272532	Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia
923272550	Agencia para la Gestión del Paisaje, Patrimonio y Alianzas Público Privadas
923272644	Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín
923272675	Museo Casa de la Memoria
923272792	Parques del Río S.A.S.
230305001	Terminales de Transportes de Medellín S.A.
230505001	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.
230705001	Asociación Canal Local de Televisión de Medellín
231205001	Metroplús S.A.
250105001	Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.
923272543	E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.
923273133	E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.
220305001	E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.
230105607	E.S.P. Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A.
923270076	E.S.P. Aguas Regionales EPM
923272350	E.S.P. Aguas de Malambo S.A.
923272487	Filiales Extranjeras EPM
37217000	E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.
37400000	E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.
38900000	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.
39363000	E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.
220405001	EPM Inversiones S.A.

- **Analizar y definir los árboles requeridos para el proceso de consolidación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.**

 No se han realizado actividades para el presente informe.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Analizar las personalizaciones que requiere el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín para los reportes de consolidación, entre ellos, ajustar los Estados de situación financiera, Estado de resultados y Estado de cambios en el patrimonio, según estructura definida por dicho Distrito, para la presentación de los Estados Financieros.**

 No se han realizado actividades para el presente informe

- **Solicitar asesoría en la elaboración del reporte de estado de flujo de efectivo consolidado.**

 No se han realizado actividades para el presente informe

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista**

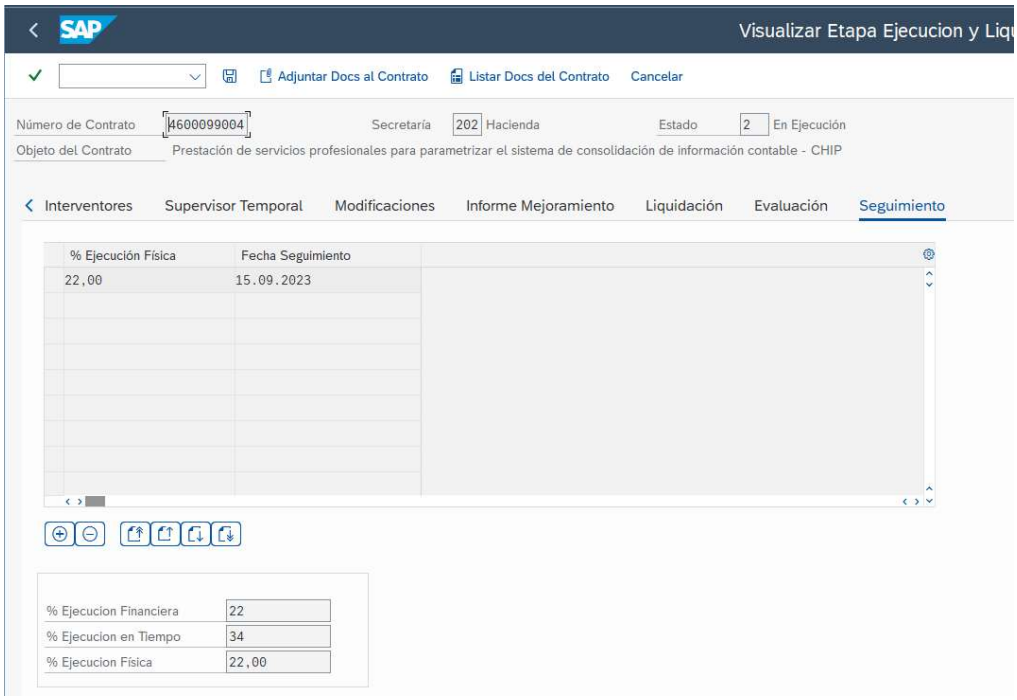
Durante la ejecución del contrato se ha cumplido con la entrega de los productos, los cuales corresponden a las actividades relacionadas por el contratista.

- **Porcentaje de ejecución física del contrato**

Periodo del contrato	Fecha inicial ejecución del contrato (acta de Inicio)	16-08-2023
	Fecha final del Contrato.	31-dic-2023
	Días calendario del contrato.	138
Periodo Ejecución	Fecha inicial del contrato.	16-08-2023
	Fecha del informe	15-sep-2023
	Días calendario de ejecución a la fecha del informe.	31
% Ejecución Física	Días Ejecución/Días del Contrato	**22%**

A continuación, se adjunta la imagen con la evidencia de la ejecución física del contrato, tomada de la transacción de SAP ZMMPUR097.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).**

 El contrato 4600099004 se encuentra enmarcado dentro de los compromisos que tiene el Distrito de Medellín en el Convenio 4600082011 de 2019, y está asociado al proyecto 200311 - Apoyo a la calidad de la información contable, en el plan de acción se realiza el seguimiento a los productos que se deben entregar.

- **Otros aspectos relevantes**

 A la fecha no se presentan aspectos relevantes que deban ser informados.

- **Reporte Retenciones por Contrato**

Hasta la fecha de elaboración del presente informe no se han aplicado retenciones en materia de impuestos y contribuciones al contrato 4600099004. Esto se debe a que no se han realizado pagos relacionados con dicho contrato en el período especificado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

- **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.**

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
09	70963333	$1.366.400	$1.748.900	$57.100	$3.172.400

- **Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín**

 No Aplica para el presente contrato

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son: suministro de bienes muebles, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, esta gestión consiste**

 No Aplica para el presente informe

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato.**

 No Aplica para el presente informe

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente.**

 El equipo de supervisores/as estará compuesto así y tendrá las siguientes responsabilidades y novedades:

SUPERVISORES	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
Myriam Yamile Rodriguez Rodrigu	Líder	X	
María Victoria Martínez Zapata	Suplente	X	

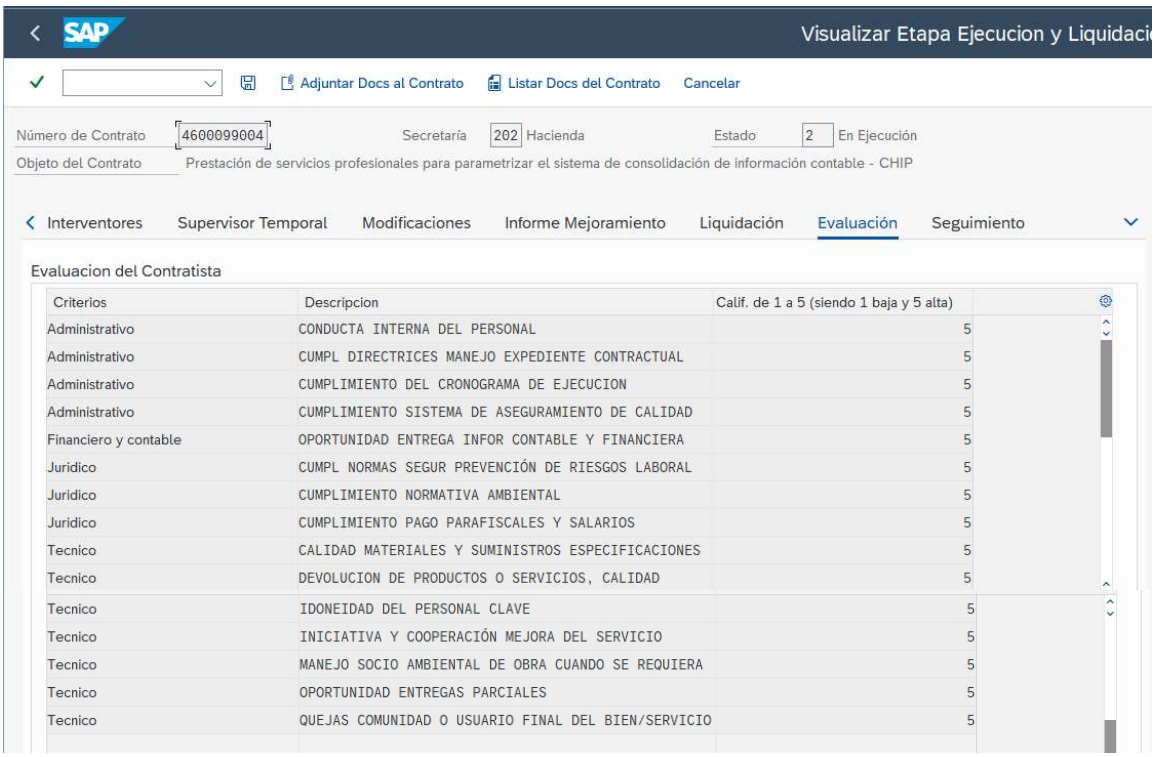
- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación**

 A la fecha del presente informe no se ha materializado ningún riesgo descritos en el pliego de condiciones.

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato**

 No Aplica para el presente informe

- **Evaluación al contratista**



Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

- **Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

 A la fecha del presente informe el contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control internos y/o externos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- **Relación de la Imputación del gasto**

A continuación, se relacionan los fondos presupuestales sobre los cuales se soportan los pagos autorizados durante la vigencia del contrato.

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000123	70400000	2320202008	200311	4000114508	50096736	4900035363

- **Incluir la información de reservas o cambios presupuestales**

A la fecha del presente informe no se han realizado reservas o cambios presupuestales que deban ser informados.

- **Relación de los pagos realizados**

 A la fecha del presente informe no se han realizado pagos al contratista.

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos**:

A continuación, se relaciona la ejecución financiera del contrato, por los proyectos que la soportan:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600099004	**4900035363**	**202**	**Hacienda**	**200311**	**Apoyo a la calidad de la información contable Medellín, Antioquia occidente**	**30.000.000**	**0**	**30.000.000**

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$ 30.000.000
Adiciones	$ 0
Total valor del contrato más adiciones	$ 30.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 0
Pago autorizado del periodo de 16 de agosto al 15 de septiembre de 2023	$ 6.666.666
Porcentaje de ejecución financiera	**22%**

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- **El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción.**

 A la fecha del presente informe no se ha presentado ningún proceso sancionatorio, en consecuencia, no se ha generado contradicción por parte del contratista

- **Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes**

 No ha sido necesario por parte del Distrito Especial de Medellín hacer uso de las clausula penal en la cual se pactaron multas, dado que el contratista ha venido cumpliendo el objeto contractual conforme al anexo técnico del mismo.

- **Estado de las garantías del contrato**

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Compañía Mundial de Seguros S.A.	CMZ-100003686	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A
		Cumplimiento	16/08/2023	30/06/2024	17/08/2023	3.000.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	N/A	N/A	N/A	N/A

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $6.666.666

Atentamente,



MYRIAM YAMILE RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Supervisor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia